



**Administración Local**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

## EXPROPIACIÓN EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GÜÉJAR SIERRA

Proyecto 2024/4/PPCGR/1-18 "DE A-4026 (PINOS GENIL) A GÜÉJAR SIERRA. ACONDICIONAMIENTO DEL P.K. 6+900 AL P.K. 7+400"

### ANUNCIO

#### DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA. SERVICIO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

PROYECTO: 2024/4/PPCGR/1-18 "DE A-4026 (PINOS GENIL) A GÜÉJAR SIERRA. ACONDICIONAMIENTO DEL P.K. 6+900 AL P.K. 7+400".

El diputado delegado de Obras Públicas y Vivienda, con fecha 26 de diciembre de 2025, ha adoptado la resolución nº 8126, cuyo extracto es el siguiente:

**PRIMERO.** Aprobar provisionalmente el Proyecto: 2024/4/PPCGR/1-18 "DE A-4026 (PINOS GENIL) A GÜÉJAR SIERRA. ACONDICIONAMIENTO DEL P.K. 6+900 AL P.K. 7+400", (en el término municipal de GÜÉJAR SIERRA), cuyo presupuesto de contratación asciende a la cantidad de 507.713,13 (sin IVA), y al que se incorporó como anejo la relación y valoración aproximada de bienes y derechos de necesaria ocupación y la relación de propietarios y titulares de bienes afectados para hacer posible y viable su ejecución.

**SEGUNDO.** Someter a información pública, en virtud del artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, el citado proyecto de obras y las relaciones mencionadas por un plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los titulares afectados puedan formular todas las alegaciones que estimen oportunas.

La documentación relativa al proyecto se encuentra en formato electrónico en la página web de la Diputación Provincial de Granada, dentro de la sección de la Delegación de Obras Públicas y Vivienda, en el apartado de Documentos sometidos a Exposición Pública: Expropiaciones y Varios: [https://www.dipgra.es/servicios/areas/obras-publicas-y-vivienda/Documentos\\_Sometidos\\_a\\_Exposicion\\_Publica\\_\\_Expropiaciones\\_y\\_Varios/](https://www.dipgra.es/servicios/areas/obras-publicas-y-vivienda/Documentos_Sometidos_a_Exposicion_Publica__Expropiaciones_y_Varios/) así como en la sección de Transparencia, en el apartado de: B) Información de relevancia jurídica, apartado 3) Participación en normativa, acuerdos o documentos en exposición pública; apartado 5) Los documentos que, conforme a la legislación sectorial vigente, deban ser sometidos a un periodo de información pública durante su tramitación.: <https://www.dipgra.es/servicios/areas/transparencia/portal-de-transparencia/b-informacion-juridica/b3-participacion-publica/documentos-en-periodo-de-informacion-publica/>

EL DIPUTADO DELEGADO DE  
OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA  
José Ramón Jiménez Domínguez

ANEXO:

RELACIÓN APROXIMADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Nº Orden	Polígono	Parcela	Referencia catastral	Aprovechamiento	T.M.	Titular	Derecho	Sup. Catastral (m²)	Sup. a expropiar (m²)
1	20	61	18096A020000610000SXb	Rústico/ Agrario	GÜÉJAR SIERRA	MANUEL SÁNCHEZ MOLINA Y HNOS.	100%	20.487	460,99
2	20	43	18096A020000430000SYa	Rústico/ Agrario	GÜÉJAR SIERRA	HROS. MARÍA ALANZOR BALDERAS	100%	841	555,58
3	20	43	18096A020000430000SYb	Rústico/ Agrario	GÜÉJAR SIERRA	HROS. MARÍA ALANZOR BALDERAS	100%	305	53,01
4	20	42	18096A020000420000SBa	Rústico/ Agrario	GÜÉJAR SIERRA	HROS. MARÍA ALANZOR BALDERAS	100%	2.453	729,25
5	20	42	18096A020000420000SBb	Rústico/ Agrario	GÜÉJAR SIERRA	HROS. MARÍA ALANZOR BALDERAS	100%	5.035	429,56
6	20	41	18096A020000410000SAa	Rústico/ Agrario	GÜÉJAR SIERRA	AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA	100%	65.543	3.073,97
7	20	79	18096A020000790000SLa	Rústico/ Agrario	GÜÉJAR SIERRA	DOMINGO RODRÍGUEZ GARCÍA HROS. JOSÉ Mª CAMPOS JIMÉNEZ HROS. ANTONIO PUENTE QUIRÓS	33,33% 33,33 % 33,33%	684	109,93
								TOTAL	5.412